

Alcaldía de Carirubana veta a La Mañana

Por orden del alcalde Alcides Goitia el acceso a esta fuente informativa ha sido negada violando un derecho de la colectividad a recibir información sobre la labor de esta institución pública.

La mañana de este miércoles nuestra reportera en esta localidad, asistió a la sede de la alcaldía para solicitar información de interés para la colectividad y a la misma le fue informado que ningún funcionario de esa dependencia le iba a declarar a este medio de comunicación.

La Constitución de Venezuela expresa claramente que los ciudadanos tienen derecho a ser informados oportuna y verazmente por la administración pública sobre el estado de sus actuaciones.

Desde [@lamananadigital](#) seguiremos buscando y mostrando la realidad que vive el estado Falcón y denunciando los abusos de poder.

Redacción La Mañana